

## Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

### Posición Institucional

#### Evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E014 Servicios de Salud Pública en el Ejercicio Fiscal 2013.

#### I. Antecedentes

Para dar cumplimiento con el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 (PAE2017), se llevó a cabo a Evaluación de la Matriz de Indicadores de Resultados para el Programa Presupuestario E014 Servicios de Salud Pública del ejercicio fiscal 2013, realizada por la empresa Romero Consultores (Ricardo Nefalí Romero Ceronio), con el objetivo de evaluar el diseño de la matriz de indicadores para resultados de la (MIR) y de los indicadores de desempeño gubernamental (estratégicos y de gestión) del programa presupuestado, coordinada por el Lic. Javier Castro García, Director de Planeación de la Secretaría de Salud.

#### II. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Para la Secretaría de Salud es muy importante conocer el estado que guarda la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestal E014 Servicios de Salud Pública por lo que consideramos valioso el ejercicio de evaluación realizado por el equipo evaluador, dentro del cual encontramos grandes oportunidades de mejora para el programa, emitió recomendaciones cuyo objetivo fue proporcionar la líneas estratégicas de acción:

- Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Llevar una identificación del Problema Central al que se pretende dar atención con el modelo de intervención gubernamental.
- Realizar un Diagnóstico actualizado de la situación en la entidad en materia de promoción y prevención de la Salud.
- Construir los árboles de problemas y objetivos con base en la MML.
- Resistencia del personal operativo a migrar hacia la gestión.
- Se requiere personal capacitado y especializado en el MML.
- Se requiere construcción de documentos estratégicos contruidos con la metodología de planeación orientada a resultados.

#### III. Posición Institucional respecto de la evaluación

El haber realizado una evaluación externa al Programa Presupuestal E014 Servicios de Salud Pública permitió identificar áreas de oportunidad para mejorar los procesos y reformular acciones que han mostrado baja efectividad. No obstante, considera que una evaluación externa brinda

## Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud

### Posición Institucional

mayores elementos para orientar la acción de los programas. Con la evaluación externa fueron identificadas debilidades y amenazas que pueden impactar negativamente en los resultados esperados por lo cual las recomendaciones emitidas en la Ficha Técnica para la Difusión de Resultados se traducirán en Aspectos Susceptibles de Mejora en 2018.

### IV. Comentarios específicos

Derivado de los hallazgos y recomendaciones realizadas por el evaluador externo en el informe final, dichas recomendaciones fueron agrupadas en las siguientes categorías:

Categoría	No. de recomendaciones	Descripción
Sistemas (SI)	0	Optimización de los sistemas de información actuales
Personal(PE)	2	Enfocada a mejorar la plantilla
Procesos(PR)	0	Mejorar los tiempos en los procesos
Normativa(NO)	1	Enfocada a cumplir con la normatividad
Medición (ME)	3	Diseño de metodología de seguimiento y actualización de los indicadores

Para poder cumplir con las observaciones y recomendaciones que se consideran factibles, las distintas Unidades Administrativas que integran el Programa, establecerán mesas de trabajo para conciliar y coordinar la mejora de los documentos de trabajo que sustentan el, permitiendo tener mayores elementos que fortalezcan el desempeño del programa. De esta forma, no sólo se estaría atendiendo a las recomendaciones del equipo evaluador, sino que se estarían incorporando mejores procesos que consolidan la planeación estratégica, cobertura y focalización, derivando en el progreso de la operación.

#### 1.-Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados de la evaluación y las recomendaciones emitidas a los mismos, se consideran pertinentes, pues representan áreas de oportunidad que permiten la mejora de procesos internos mediante la implementación de mecanismos como manuales de procedimientos, diseño de indicadores de resultados; lo que en suma permite contribuir al cumplimiento de los objetivos del programa, como resultado de la evaluación la empresa

#### 2.- Sobre el desempeño del equipo evaluador






## **Gobierno del Estado de Tabasco Secretaría de Salud**

### **Posición Institucional**

Se puede señalar que cubrió y cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el artículo Décimo Octavo y Décimo Noveno de los lineamientos generales para la evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Tabasco 2017 y el artículo Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, con lo cual se acredita el conocimiento del proceso de evaluación.

### **3.-Sobre la institución coordinadora**

La Dirección de Planeación dependiente de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tabasco desempeño la tarea de coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de la evaluación. Apoyada en la Unidad de Asuntos Jurídicos quien a través de su área de contratos se encargó de su formulación y aprobación del mismo y la Dirección de Administración a través de su área de adquisiciones de la revisión y cumplimiento de términos establecidos en el Contrato No. CPSS-29/17-CM. El calendario de trabajo fue sometido a consideración y aprobación por la Unidad de Evaluación del Desempeño de esta Secretaria de Salud y integrado como anexo dentro del contrato. En el Cronograma de trabajo se establecieron los tiempos para la entrega del primer informe de evaluación, diseño de los instrumentos para el acopio de la información, acopio de la información documental, entrevistas a funcionarios operativos y normativos, entrega del borrador del informe final, entrega del informe final, ficha técnica de difusión de resultados y bases de datos.

### **4.-Referencia de las Fuentes de Información utilizadas**

#### **Documentos facilitados al evaluador:**

#### **1.-Documentos Normativos:**

- Leyes federales y estatales que norman el programa vigente en 2013
- Reglamentos aplicables vigentes
- Matriz de indicadores para resultados (MIR) del ejercicio fiscal 2013
- Listado de proyectos del ejercicio fiscal 2013.

#### **2.-Documentos de planeación:**

- Población Objetivo
- Plan Estatal de Desarrollo (PLED), vigente en 2013
- Plan Nacional de Desarrollo (PND), vigente en 2013
- Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal 2013

**Gobierno del Estado de Tabasco**  
**Secretaría de Salud**

**Posición Institucional**

**3.- Documentos de monitoreo y control:**

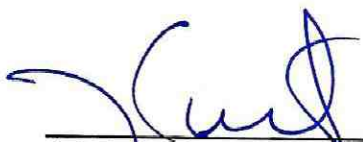
- Informes de supervisiones (federales, estatales) 2013
- Evidencia de seguimiento y uso de indicadores de la MIR en 2013
- Presupuesto inicial y final 2013 del programa, desagregado por proyecto y capítulo de gasto.

**4.- Específicos:**

- Presupuesto del programa presupuestario por fuente de financiamiento, por capítulo de gasto del ejercicio fiscal 2013.

Finalmente, se reitera el compromiso de valorar los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad, así como de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas detectadas.

Firman por la Secretaria de Salud



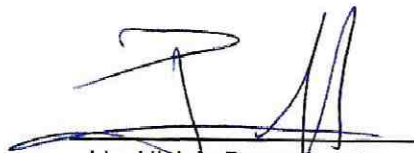
L.E. Javier Castro Garcia  
Director de Planeación



Lic. Juan Perez Hernández  
Director de Planeación



C.P. Antonio López Damián  
Titular de la Unidad de Seguimiento



Lic. Higinio Perez Garcia  
Jefe de Área de Evaluación